

BANCODEMEXICO

Comunicado de Prensa

21 de abril de 2006

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido permitir un relajamiento de las condiciones monetarias no mayor de 25 puntos base. El "corto" se mantiene en 79 millones de pesos.

La información más reciente confirma que se mantiene una perspectiva favorable sobre la evolución de la economía mundial. Tanto en los Estados Unidos como en Japón, China y el resto de los países asiáticos se prevé un crecimiento económico vigoroso. Se anticipa también una expansión más rápida en Europa que la observada en los últimos años. La inflación se ha mantenido dentro de límites moderados, aunque no dejan de preocupar los altos niveles de los precios de los energéticos y de otras materias primas. Es probable que los principales bancos centrales continúen aumentando su tasa de interés de referencia. Esta expectativa ha provocado aumentos en las tasas de interés de largo plazo, produciendo volatilidad y alguna corrección de precios de activos y divisas en las economías emergentes.

La actividad económica de México ha evolucionado favorablemente durante el primer trimestre de este año, impulsada sobre todo por la expansión de las exportaciones de manufacturas (particularmente del sector automotriz) así como por el dinamismo de la inversión y del consumo. Continúa anticipándose un buen desempeño de las cuentas externas, apoyadas en los altos precios del petróleo, el incremento en las remesas de trabajadores mexicanos y el repunte de las exportaciones.

En marzo, la inflación general disminuyó de manera importante respecto del mes anterior, situándose en 3.41 por ciento (3.75 por ciento en febrero). Esta disminución se explica principalmente por la caída que registraron las cotizaciones de los productos agropecuarios. La inflación subyacente se incrementó ligeramente respecto del mes anterior, debido sobre todo a un incremento en los costos de los materiales de construcción (que influyen en el costo de la vivienda) y a una elevación de los precios de los servicios turísticos, asociado al período de vacaciones de la Semana Santa. Se espera que este repunte continúe en abril, pero que se revierta en los meses subsecuentes.

Aunque el curso esperado de la inflación para 2006 es congruente con lo previsto al inicio del año (inflación general entre 3.0 y 3.5 por ciento y la subyacente alrededor de 3 por ciento), conviene considerar los siguientes riesgos:

- i) Las cotizaciones internacionales de los energéticos y de otras materias primas continúan altas y volátiles.
- ii) En lo interno, se mantiene elevada la inflación de los servicios, y se ha observado un ligero repunte de la correspondiente a la vivienda.
- iii) Las expectativas de inflación se sitúan todavía por encima de la meta de 3 por ciento.

Con base en las consideraciones anteriores, la Junta de Gobierno ha decidido, en esta ocasión, permitir un relajamiento de las condiciones monetarias no mayor de 25 puntos base. Adicionalmente, la Junta ha concluido que para el futuro previsible no existe espacio disponible para un relajamiento adicional. El "corto" se mantiene en 79 millones de pesos.